

Tasa de los pachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

771

Xptoual Rodriguez de este Mani dho
gu de Ayuntamiento de los
Cuº de Cuenca y dijo ser testimonio que
en esta Villa Junta de dho ayuntamiento los Srs Cuº Real
estando en su ayuntamiento los Srs Cuº Real
Justicia y Regimiento della asi de Cangas
como los diputados que presentes fueron
los Srs Don Martin de la Vega Cambron
Corregidor, Don Juan Hermudez de Cuenca
Alferez Mayor, = Don Juan Iñiguez Her
mudez = Don Juan de Aguilera Cabeza =
Don Xptoual Juan Hermudez = Don Antonio
de la Cueba = Don Antonio de Benitez
Cadron de Cuebara = Entro Don Geronimo
Valero de los Rios Regidor = Dentro
otras cosas que la Cuº acordo fue que se libren
la nomina acostumbrada en Xptoual
de Viña de lo que asi lo acordaron
que es lo siguiente

Ami el Alguacil ochenta mrs — 80 000 m.

A Andres de Alcala pregonero
Cinco Mill mrs — 5 000 m.

A Manuel de Lara portero del
ayuntam.to Cinco Mill mrs — 5 000 m.

Lo que les mandaron dar para pago de dho

Xpoval de Yuña de los mrs deste
Cargo como ta Bgte de las Cantidades
Mando su Tenor con que se Cobren
Cuenta = Se Cometio el Examen
a Dn Juan de Aguilera y Cuellar
Regidor presente, Remitome a libro
Capitular y lo signe En Cad Dra en
Xpoval de Obe de mil y seiscientos y
Setenta y Cinco años

Entrim.

Xpoval de Obe

Dejstam.

Y Assimismo se mandaron Pagar a Andres
de Mesa tres mill mrs de Renta de Escrivano
de Cabo que Cumplio Dia de San Miguel
deste presente, lo firme en dho Dia

Passada

Xpoval de Obe

Dejstam.

Dezmo

Dezmo

Dejstam.

Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
EXCMO.
ARCHIVO

1714
235